

Educar para cooperar o morir en el capitalismo

*Montserrat Barajas Lucio**

Resumen

El desgaste del tejido social, producto de enseñanzas cotidianas que imprimen el egoísmo entre los individuos, fruto de un modelo económico y político, se contrarresta con la transmisión de alternativas de organización y convivencia para la vida cotidiana.

Las Sociedades Cooperativas son organizaciones que por los principios y valores que las rigen, se convierten en motivo de estudio para descifrar de qué manera ejercitan entre sí actitudes y acciones que determinan una alternativa en las relaciones sociales y económicas.

Existen evidencias suficientes para afirmar que en las cooperativas estudiadas se viven procesos que en conjunto pueden conformar el ideal del hacer, ser y pensar de manera cooperativa.

Palabras clave

Alternativas ; Cooperación ; Relaciones sociales ; Principios

Abstract

The erosion of the social fabric, the product of daily teachings that print selfishness among individuals and the fruit of an economic and political model is counteracted by the transmission of alternatives of organization and coexistence for daily life.

Cooperative Societies are organizations that by the principles and values that govern them, become a reason for study to decipher how they exercise among themselves attitudes and actions that determine an alternative in social and economic relations.

There is sufficient evidence to affirm that in the studied cooperatives live processes that together can shape the ideal of doing, being and thinking cooperatively.

Key words

Alternatives ; Cooperation ; Social relations ; Principles

* Directora general del Centro Educativo y Recreativo Quetzalcóatl.

LAS ESTRUCTURAS actuales de organización económica capitalista generan una organización social desintegrada, individualizada y competitiva.

El sistema capitalista, basado en el provecho individual en búsqueda desbordada de ganancia egoísta, ha permitido a los más inteligentes, y frecuentemente más audaces y menos escrupulosos, apoderarse de los medios de producción y controlar en su provecho la distribución de las ganancias [...]. Un medio valioso para liberar esas dos clases de esclavitud económica de nuestro tiempo y que aspira a la vez a mejorar su nivel de vida en lo social y lo económico, es la práctica de la cooperación (CONCAMEX, 2013:s/p).

El artículo presente tiene como finalidad mostrar a las sociedades cooperativas como una alternativa de convivencia económica-social, partiendo del ideal que representan algunas comunidades autogestivas empoderadas en la autonomía, que establecen formas de autogestión en búsqueda del beneficio económico y social de los socios y de las comunidades, a través de una ideología cooperativa conformada por valores y principios determinados: “los valores éticos de la autoayuda, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad, honestidad, transparencia y compromiso social” (Rojas, 2011:86).

Para alcanzar ese objetivo es necesario transitar por los siguientes objetivos particulares:

- Describir cómo la educación cooperativa¹ hace que se asimile un modo de entender al mundo desde lo cooperativo.
- Identificar las relaciones sociales que ya están guiadas por esos aprendizajes, es decir por una convivencia cooperativa.

Para así finalmente explicar cómo estas relaciones sociales posibilitan alternativas de convivencia económica y social.

Asimismo partimos del supuesto de que en las tres sociedades cooperativas estudiadas:

- *Eskina Café Victoria*, cooperativa de comercialización de café,
- *Creativo material didáctico*, produce y comercializa material didáctico en madera, y
- *Panamédica cooperativa de salud*, única dedicada a la salud en México.

Se desarrollan procesos de formación en torno al modo cooperativo de entender la convivencia, y al modo *hacer* y *ser* cooperativo en los diferentes

roles de la vida, y una vez que esto se asimile y se manifieste en la cotidianidad, entonces podremos hablar de un modelo de organización alternativo con base en la cooperación.

Algunos cuestionamientos que guían la investigación se centran en las interrogantes sobre en qué medida los procesos de formación y educación en torno al modo cooperativo de entender la convivencia se manifiestan en las relaciones sociales cotidianas de los cooperativistas y cómo éstas favorecen la organización económica y social ante el modelo actual de convivencia.

Para dar respuesta a ello se transitó por un proceso gradual de reconstrucción de la realidad compuesto por cuatro ideas eje:

- Funcionamiento de la Sociedades Cooperativas
- Procesos de Educación Cooperativa
- Elementos de identificación y sentido de pertenencia a las prácticas cooperativas
- Relaciones Sociales cotidianas enmarcadas por la convivencia cooperativa

Dado el objetivo del presente artículo, se desarrollará lo concerniente al primer objetivo: Describir cómo la educación cooperativa hace que se asimile un modo de entender al mundo desde lo cooperativo, esto por medio de dos apartados.

1. Responde a la conceptualización de las sociedades cooperativas entendidas como organizaciones sociales, se presenta una construcción del tipo ideal del *hacer, ser y pensar* cooperativamente e incorpora los lineamientos teóricos que dan el encuadre a la investigación.
2. Distingue las estrategias metodológicas para la realización del análisis de la realidad cooperativa de las organizaciones estudiadas, se expondrá un hallazgo que sobresale en el estudio y los fundamentos empíricos que lo respaldan.

Cooperar, construyendo la alternativa

Conceptualización de las Sociedades Cooperativas

Las sociedades cooperativas se conceptualizan desde los diversos ámbitos en los que se desarrolla el trabajo cotidiano, según el aspecto empresarial, económico, social, legislativo y político.

Adelante se presentan dos de las acepciones que resultan más significativas debido a la relevancia de las instituciones de las que se retoman, para finalizar con el apartado se expresa la interpretación del concepto que ilustra con mayor precisión lo que se desea transmitir con el término Sociedades Cooperativas.

Apelamos a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) debido al trabajo nacional e internacional que la institución realiza, esta organización reúne y representa cooperativas a nivel mundial, tiene la finalidad de promover el modelo cooperativo en el sector económico, social y comercial, y entre otras tareas se encarga del fortalecimiento de la identidad cooperativa por medio de la educación cooperativa.

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada (Cooperativas de las Américas, 2013:sp).

Las Sociedades Cooperativas son conceptualizadas de manera particular en cada país, según la legislación que se establezca para el funcionamiento de estas organizaciones. En México la Ley General de Cooperativas, es emitida por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y para efectos de este artículo citaremos el concepto del el artículo 2º de la ley, el cual afirma:

La sociedad cooperativa es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios (DOF, 1994:1).

Tomando como referente la revisión de la literatura, es factible afirmar que no fue posible encontrar un concepto que enmarque el sentido de las Sociedades Cooperativas que deseamos transmitir, es por ello que con base en lo consultado se realizó una interpretación propia que permite ilustrar los aspectos más significativos que convienen para el presente artículo:

- Las sociedades cooperativas son organizaciones: libres, voluntarias y con intereses comunes, dirigidas por los cooperativistas; la repartición del trabajo y de las ganancias es equitativa, la toma de

decisiones es horizontal, en asamblea; son idealmente autónomas e independientes de cualquier instancia gubernamental.

- A través de actividades económicas sin fines de lucro y servicios a la comunidad, resuelven necesidades y problemas económicos, sociales, culturales, educativos, de salud y alimentación, con el objetivo del bien común y mejorar las condiciones de vida.
- Se rigen por valores y principios como: la solidaridad, la democracia, la autonomía, el esfuerzo propio y la ayuda mutua; por medio de procesos de educación y socialización se busca reproducir este modelo de organización social-económico como alternativa al modelo capitalista, para así lograr la superación de la condición humana y del individualismo.
- Representan una alternativa de organización social, donde el bien común prevalece sobre el bien individual, el espíritu cooperativo implica un cambio de vida, una ideología que permita vivir en esta común-uniión, se trata de entender desde la filosofía, la antropología y la psicología la conducta humana en la colectividad y desde la educación los aprendizajes que favorezcan la socialización, la convivencia y la ciudadanía.

Para alcanzar el comportamiento cooperativo ideal en sus tres dimensiones: *hacer, ser y pensar*, es necesaria la rigidez, la exigencia y la disciplina para conducir al comportamiento individual hacia el comportamiento colectivo, cerrando así las brechas a la desviación de la conducta, a continuación, se desarrollan los parámetros del comportamiento ideal del *hacer, ser y pensar* cooperativamente.

El Ideal del hacer, ser y pensar en torno a la cooperación

El tipo ideal es el constructo teórico que representa las características deseadas de las Sociedades Cooperativas y de los cooperativistas, incorpora lo deseado respecto a *la alternativa* de comportamiento social y económico, hablamos de la búsqueda a una respuesta ante el malestar social y económico.

El movimiento cooperativista, como movimiento social, surge de la inconformidad y el malestar producto del sistema económico, político y social dominante, representa un proyecto alternativo de sociedad y creemos que a través de la educación lograremos la humanización en las prácticas económicas y sociales “[...] el movimiento cooperativo aparece como un

movimiento educativo y antisistémico, que se sirve de la economía, de ahí que no solamente se preocupe por mejorar las condiciones de vida de sus socios, sino que también aspira a darle sentido a sus vidas” (Rojas, 2011:89).

El tipo ideal se elaboró retomando elementos teóricos y empíricos, es por ello que podemos afirmar que se trata de una utopía posible² (la utopía de la alternativa cooperativa ante el malestar social y económico) puesto que en la realidad se encontraron características y acciones ya puestas en práctica que coinciden con el ideal imaginado.

El parámetro que representa el ideal significa la posibilidad de elaborar supuestos a modo de hipótesis en un estudio de carácter empírico, el tipo ideal permite realizar comparaciones con la realidad, de este modo se comprueban o se rechazan los supuestos y se obtienen conclusiones (Sánchez de Puerta, 2006).

Para la realización de los supuestos, la elaboración de comparaciones, y la culminación en las conclusiones, proponemos manejar cuatro ejes de análisis:

- El funcionamiento ideal
- La educación cooperativa ideal
- Las relaciones sociales ideales, una convivencia cooperativa
- Los rasgos que generan identificación ideal con el cooperativismo

El Funcionamiento Ideal

Integramos tres elementos fundamentales para lograr el funcionamiento ideal de la Sociedad Cooperativa:

- La organización administrativa integrada por los roles, las responsabilidades y la toma de decisiones compartidas;
- La administración solidaria de la economía; y
- La organización laboral deseada, entendida como las funciones de cada socio y la relaciones entre sí.

Idealmente el funcionamiento se determina desde la constitución de la organización, desde el inicio se establecen las diferencias entre las prácticas cooperativas y las prácticas capitalistas en materia de organización, producción y el conjunto de valores y principios que guían el comportamiento dentro de la organización, por ejemplo la empresa cooperativa se enfoca en el trabajo, no en el capital, genera valores de uso para satisfacer necesidades, se conduce con respeto, responsabilidad y solidaridad con el entorno y en las relaciones sociales, y desde esta postura el funcionamiento está orientado.

La educación cooperativa ideal

La educación cooperativa ideal representa la posibilidad de hacer realidad la utopía, mediante los procesos educativos se busca lograr el funcionamiento ideal, establecer relaciones sociales en el marco de una convivencia cooperativa y, apropiarse y reproducir los rasgos de identificación que permitan desarrollar el proyecto cooperativo.

La educación cooperativa ideal se entenderá como una práctica cotidiana ejercida por todos los integrantes de la organización, en la cual a través del ejercitar de manera consciente y constante acciones solidarias, honestas, responsables, democráticas, igualitarias, equitativas, transparentes, de autoayuda y de compromiso social, se logre reproducir conductas cooperativas y con ello alcanzar el ideal cooperativo. Existen tres momentos:

El primero se refiere a la posibilidad de hacer *sentir* en el *otro* las consecuencias de un acto o una actitud solidaria, cooperativa o bien intencionada; recibir el trato cooperativo de algún compañero impacta en el plano de lo anímico, de la psique, de lo interpersonal y en un sinfín de escondrijos emocionales que caracterizan al humano, lo cual quizá puede representarse en satisfacción, felicidad, confianza, agradecimiento, sentido de pertenencia, etc. Esa primera sensación, puede conducirnos al segundo propósito, conformado por dos comportamientos esperados.

En un segundo momento podríamos suponer que una vez que se ha logrado hacer *sentir* algo a través de una acción o actitud diferente a las comunes en contextos competitivos, egoístas mal intencionados, idealmente esperamos que sucedan dos comportamientos, el primero consiste en descubrir y entender que hay formas diferentes de *ser* con el *otro*, en el mejor de los casos esto se asimilaría y se reproduciría un gesto similar al recibido, el segundo comportamiento implica una autoevaluación sobre el propio actuar con ese *otro*, con ese referente podrá identificarse a sí mismo ejerciendo conductas egoístas o cooperativas y modificar el actuar según lo reflexionado.

En el tercer y último momento podemos hablar de contribuir a la generación de conciencia para revertir o revalorar los aprendizajes individualistas adquiridos mediante el contexto y si es deseado transformarlos, siempre respetando los niveles de alcance de cada individuo. Lo que recobra importancia aquí es poder mirar el actuar propio ante *el otro*, una vez alcanzado lo anterior podemos hablar de un proceso educativo ideal que guía *el pensar*, *el ser* y *el hacer cooperativo*.

En nuestro ideal de educación cooperativa identificamos niveles progresivos, donde una vez transitado por los tres momentos anteriormente descritos, es posible recurrir a documentos, cursos, conferencias, talleres, etc. en los que teóricamente se aporten herramientas y estrategias para seguir desarrollando y fortaleciendo esa transformación individual.

El vivir aprendiendo de la cooperativa y para la cooperativa es una característica que permea a todo el colectivo y se manifiesta en la manera de relacionarse dentro y fuera de la organización, pues el compartir con el *otro* lo que a su entender le contribuye a mejorar de manera individual, es sin duda una de las características del ser cooperativo en comunidad que determinará la convivencia cotidiana en la organización e idealmente fuera de ella.

Relaciones sociales ideales, una convivencia cooperativa

Las relaciones sociales ideales dentro de la organización representan la posibilidad de construir un ambiente social-afectivo propicio para realizar el propósito cooperativo, cuando se asume el proyecto de la cooperación en colectividad, idealmente las acciones individuales serán guiadas por los principios y valores a continuación señalados, los cuales enmarcan las características de la convivencia en cooperación.

Las relaciones sociales cooperativas ideales manifiestan los valores de la solidaridad, la cooperación, la mirada, el respeto y el compromiso hacia el *otro*, la conducción con empatía y asertividad, los procesos de comunicación fortalecidos con herramientas para lograr una comunicación efectiva y escucha abierta, la capacidad de resolución de conflictos de forma pacífica, sentido de mediación y negociación, apertura a las diferencias, actitudes positivas y propositivas, capacidad de integración, de trabajo en equipo, apoyo mutuo, apertura de ideas, y toma de decisiones enfocadas al bien común.

Desempeñar el trabajo cotidiano inmerso en un ambiente cooperativo, establece las bases del comportamiento individual, delimita los egocentrismos, y acompaña y contiene comportamientos no deseados entre los compañeros.

Esta convivencia va más allá de la afinidad entre personalidades y caracteres, la convivencia determinada por los valores ya mencionados encuentra su sentido y razón de ser en el propósito del proyecto cooperativo, el cual es compartido por todos los integrantes del colectivo, de este modo sabrán actuar ante contingencias en función del bien colectivo y los acuerdos seña-

lados, estas relaciones funcionales marcadas por la *identidad* y la *ideología cooperativa*, deberán trascender a otras esferas de convivencia social: la familia, las amistades, el colectivo, la colonia, el partido político y en la cotidianidad del tránsito social.

[...] un cultivo apropiado de las relaciones y comportamientos cooperativos puede a veces resolver problemas de capitalización, organización y funcionamiento aún antes de que estos aparezcan. Las elecciones y conductas de los socios son diseñadas en función de lo que la cooperativa necesita para tener éxito (Fairbain, 2005:30).

Los rasgos que generan identificación ideal con el cooperativismo

En cuanto a los rasgos de identificación ideales significan el común denominador que convoca a organizar una agrupación con un mismo objetivo, representan la guía de comportamiento durante la cotidianidad, están constituidos por ideales de transformación ante el deseo de hacer realidad la utopía que proponemos a través de un conjunto de valores y principios que determinan el actuar colaborativo y responsable.

El móvil que incita a construir una alternativa de vida es parte de los rasgos de identificación, el motivo o motivos pueden ser distintos para cada individuo, pero tienen su punto de encuentro en que se necesita un nivel considerable de hartazgo, desasosiego, decepción y desagrado por los modos actuales de convivencia que imperan, determinados por una estructura económica poco amable para los más y un conjunto de antivaleores que promueve la indiferencia hacia el otro para concentrarse en la propia supervivencia.

El movimiento se convierte en elemento indispensable cuando se buscan cambios, esta ruptura de paradigma implica la incorporación de valores y de modificaciones al modo de ver y vivir la vida, un rasgo compartido es que el individuo tenga la disposición de abandonar aprendizajes que derivan en actitudes y comportamientos egoístas, para incorporar nuevos aprendizajes que permitan no sólo imaginar un mundo donde lo colectivo exista, sino hacerlo realidad.

Enfoques teóricos de la alternativa de organización social y económica

Las sociedades cooperativas están atravesadas de manera transversal por diferentes enfoques, para dar sustento al ideal antes expuesto y contar con

argumentos suficientes para análisis posteriores, a continuación, se realizará una revisión de diferentes aspectos que conforman la filosofía cooperativista.

De lo económico, solidario, cooperativo y comunitario

Las cooperativas son células económicas de democracia y de distribución justa de la riqueza de acuerdo al esfuerzo de sus integrantes.

ROSEMBUJ

(La empresa cooperativa, 1985)

Las sociedades cooperativas son organizaciones que surgen ante la necesidad de responder a insuficiencias económicas, este hecho genera una necesidad de organización para el acenso de la colectividad, desarrollando las fuerzas productivas mediante la potencialización de habilidades propias de la comunidad o de alguna actividad dominada por la práctica cotidiana o por procesos de capacitación.

[...] son organizaciones formadas por personas que necesitan emplear una herramienta económica diferente para obtener lo que necesitan, existe una visión dualista Económico-Social y un enfoque integrado, en el que los objetivos sociales se logran a través de actividades económicas, y en el que la membresía es el lugar donde las funciones sociales y económicas se encuentran (Fairbain, 2005:s/p).

Una cooperativa satisface diferentes necesidades, principalmente económicas, pertenecer a la filosofía cooperativa es con la convicción de *ser más* y no para *tener más*.

Las cooperativas son empresas creadas por un grupo de personas asociadas, con necesidades comunes, que están dispuestas a satisfacerlas por una acción concertada y en un ámbito de ayuda mutua y de funcionamiento democrático [...] se distinguen por ofrecer servicios para el beneficio de su membresía y no por la búsqueda de beneficios para sí mismos [...] La cooperativa es un tipo de combinación, representación o proyección de las economías e intereses individuales de sus miembros.

La cooperativa vincula su economía y vida privada de sus socios en la mayor cantidad de maneras posibles bajo las circunstancias vigentes: compartiendo el

éxito operativo (a través de la distribución de excedentes; ofreciendo productos o servicios especiales que atienden necesidades o intereses específicos de los socios; ofreciendo productos o servicios en un formato o ubicación que resulte particularmente conveniente o significativa para los socios; desarrollando aspectos no materiales de la relación entre la cooperativa y los socios. No pensar en sus productos y servicios como simples mercancías, sino como formas particulares de agregar valor a las necesidades de los socios que se atienden (Fairbain, 2005:s/p).

El cooperativismo, en tanto que sistema socioeconómico, no se basa en una noción o teoría especial específica sino en un conjunto de ideas y nociones tales como el mutualismo, la unión de los débiles poniendo en común sus modestos medios para crear una fuerza solidaria, el reparto equitativo de los resultados buenos o malos, el esfuerzo personal libremente consentido, la supremacía del hombre sobre el dinero, la asociación entre personas con objetivos comunes, la no explotación del hombre por el hombre, hasta incluso buscar la utopía [...] (Castaño, 1985:19).

Las cooperativas [...] realizan actividades en las que es posible concebir un desarrollo económico incluyente y equitativo, que se concentre en el beneficio de las personas y en la satisfacción de sus necesidades, mediante la práctica de una ideología fundamentada en valores y principios como guía de su acción (Lara & Urbiola, 2009:17).

En la vinculación del carácter político y económico del cooperativismo, se encuentran las aportaciones de Lenin con las cuales deseaba avanzar hacia al socialismo en un país campesino, entendiendo que después de la Revolución de Octubre y la formulación de la Nueva Política Económica³ establece que la forma de organización debe ser a través de cooperativas proponiendo dos tareas trascendentales, la formación de carácter cultural y el financiamiento de las cooperativas como parte de una política económica.

La cultura del consumismo como la práctica educativa hegemónica

En el contexto económico capitalista actual predominan la dominación del capital y los medios productivos, otorgando poder a los que acumulen la riqueza, ello produce conductas competitivas y egoístas en los individuos inmersos en el sistema que buscan responder a dicha estructura sin que parezcan importar los medios necesarios para alcanzar el fin acumulativo, estos modos de organización social y económica se reproducen mediante procesos de aprendizaje, a través de la educación formal e informal.⁴

La sociedad estructurada con el modelo capitalista, perpetúa la polarización del dominador sobre el dominado, del poderoso y rico despojando de los pocos bienes que tiene el pobre, del directivo por encima del subordinado, del maestro superior al alumno, etc.

Como alternativa a lo descrito anteriormente, las Sociedades Cooperativas presentan una organización social y económica diferente, donde se busca la socialización del *poder* de la producción y la comercialización de lo material, y la democratización en la dirección de la empresa en la toma de decisiones, la identificación de enseñanza de esas prácticas alternativas es el objetivo del presente artículo.

Las prácticas educativas que enseñan la cooperación, sí existen

La educación cooperativa posibilita la formación de sujetos responsables y contribuye a la creación de una cultura humanista, solidaria y colectiva (Rojas, 2003), entendiendo a la educación como el proceso mediante el cual según Durkheim (1975) las generaciones maduras educan a las generaciones jóvenes con base en las demandas y necesidades de la sociedad, derivamos lo siguiente.

Ante las exigencias de la homogenización, los procesos educativos responden a similitudes que permiten la convivencia en sociedad, la educación en torno al cooperativismo implicará un proceso de adaptación y asimilación de *costumbres* y *maneras de entender la vida* desde la colectividad, partiendo del supuesto que la reconstrucción de los lazos sociales, sea necesidad y demanda de la sociedad misma.

En ese sentido, hablaremos de la socialización como práctica educativa, dado que la sociedad en su conjunto es la que determina el ideal al que aspira y encomienda a la educación para su realización, lo cual conduce a la heterogeneidad de la educación en tanto que exista diversidad en los elementos, necesidades y demandas de la sociedad.

A partir del interés en la formación actitudinal y de toma de conciencia que contribuye a la construcción de alternativas de convivencia colectiva, se da un proceso educativo con impacto y relación en la estructura social, es decir, la educación entendida a partir de su función social.

En la misma línea del aspecto social de la educación, se encuentran las aportaciones de Karl Mannheim, quien desde el punto de vista sociológico explica la educación como una técnica social de la cual desglosa las siguientes tesis:

El autor desarrolla la función de la educación como modeladora del hombre, con la finalidad de alcanzar la adaptación colectiva al dar respuesta a las particularidades de determinadas sociedades.

Por otro lado, enfatiza el vínculo entre las técnicas educativas y las técnicas sociales, partiendo del supuesto en el que la educación sea una técnica para influir en la conducta humana y como medio de control social (Ibarrola, 1985), de ahí que la actividad educativa permanezca en constante relación con las influencias sociales que habitan en el contexto.

Atendiendo a los referentes del contexto para la construcción de las directrices educativas, retomaremos el trabajo de Antón Makarenko, quien durante la construcción de la sociedad socialista en la Unión Soviética impulsó un modelo educativo que integraba las bases del comportamiento moral mediante la revalorización de la producción “[...] el papel del trabajo y del trabajador por encima del dinero, así como impulsar las relaciones de colaboración y solidaridad colectiva en contra de las relaciones de explotación” (Hernández & Valdivia, 1985:9).

El modelo de educación comunista tiene como principio el cuestionamiento de la explotación capitalista y el sistema mismo como modo de producción, a pesar de la brecha temporal que existe desde la Revolución de Octubre de 1917, la presente revisión teórica comparte el mismo cuestionamiento al sistema económico actual.

Al vincular esta corriente de pensamiento con los procesos educativos en torno al cooperativismo, evidencia la vigencia de la necesidad de un acompañamiento educativo que contribuya a la concientización para la búsqueda de colectivizar los medios de producción y la repartición de los bienes socialmente generados, a través de un camino colmado de principios y valores que regulen el comportamiento direccionándolo hacia la solidaridad, el respeto y la responsabilidad.

Makarenko desarrolla la educación laboral bajo los principios de la educación comunista y mediante las experiencias de la Colonia Gorki y la Comuna Dzerzhinski, ejercicio educativo que consiste en formar una escala de valores y compromiso moral mediante una disciplina casi militarizada con la cual garantizaba forjar el carácter, adecuar la personalidad moral y privilegiar el desarrollo de la colectividad.

La implementación de la educación laboral comenzó a generar elevación en la producción, lo cual representó la fuente de motivación para privilegiar los intereses de la colectividad y la adquisición de obligaciones y responsabilidades que aseguraban el desarrollo de la “colectividad adecuadamente

organizada, disciplinada, dueña y orgullosa de sí misma” (Hernández & Valdivia, 1985:91).

La educación moral que propone el manifiesto comunista implica la toma de conciencia para dirigir el actuar en pro del desarrollo de la colectividad, y la educación para el cooperativismo entendida como el proceso para la consolidación de los elementos actitudinales y de comportamiento cooperativo como la solidaridad, la ayuda mutua y el bien común, son propuestas educativas que implican un tránsito gradual semejante al que se vive en la “zona de desarrollo próximo” expuesto por Vygotsky (1995).

De los aprendizajes socioculturales individualistas a los cooperativos

Una de las características del enfoque sociocultural es la colectividad que impera en la *zona de desarrollo próximo*, el acompañamiento que recibe el novato del que tiene experiencia y pericia implica un acto cooperativo de la manera más natural y espontánea.

Los aprendizajes que se adquieren cotidianamente al estar inmersos en el contexto son entendidos como aprendizajes socioculturales, éstos contribuyen a la construcción de la identidad social. Las entidades colectivas son producto del trabajo social de producción de *sentido* a partir de las prácticas, y son propiedades de los agentes sociales y de la relación activa y cotidiana de los agentes con el mundo.

Los aprendizajes socioculturales son prácticas poco reflexionadas, que no necesitan una elaboración consciente para realizarse, son producto de percepciones, apreciaciones y acciones observadas y aprendidas de un *otro*, que pertenece al contexto social, por medio de la relación con el mundo se asume de manera natural e inmediata un rol distintivo en el mundo y la manera de relacionarse en él, las estructuras de organización social pueden ser entendidas desde el manejo práctico de la experiencia, donde los roles se interiorizan y desde el manejo simbólico donde los papeles se reestructuran.

Por otro lado, la educación en el capitalismo realiza la función de enseñar a hacer para la productividad, bajo el interés del valor de uso y privilegiando el valor de cambio, es decir, de la comercialización; la reproducción de la educación inmersa en los sistemas económicos de producción, perpetúan las clases y los estratos sociales económicos.

Para Pierre Bourdieu (1996) la autoridad pedagógica reproduce los principios y acciones de la arbitrariedad cultural, y mediante la acción pedagógica inculca los principios que deben ser interiorizados por los individuos

a través de una acción educativa prolongada por medio del ejercicio del trabajo pedagógico.

En respuesta a lo anterior entendemos que la responsabilidad de la educación liberadora consiste en generar conciencia en los individuos que mediante el *habitus* han interiorizado la opresión, idealmente en el nivel máximo de los procesos de la educación para el cooperativismo, se encuentra ubicada la toma de conciencia, una conciencia que permita sentir la necesidad de cambio, la necesidad de la producción para el bienestar colectivo, para la transformación y la liberación.

Retomando la teoría dialógica de la acción de Paulo Freire (2005) y la educación para las cooperativas, resulta no sólo ser un proceso educativo que permita apreciar las ventajas económicas en tanto la alternativa financiera que propone, se trata de dirigir la educación hacia los valores de la solidaridad y de la toma de conciencia ante la necesidad de unión para hacer frente a las vicisitudes del contexto capitalista y de la sociedad misma.

El sentido de identificación y de pertenencia social y colectiva

Entendiendo por *identidad cooperativa* la doctrina cooperativa que enmarca los valores que rigen y dan sentido de pertenencia a los cooperativistas, hacer cooperativa implica la responsabilidad, conciencia y *mayoría de edad* en los actos y las actitudes manifestadas en el colectivo, en el bien común, en un sentido de valores universales que promuevan la certeza de una responsabilidad colectiva del desarrollo humano comunitaria y sanamente, confiando en la ideología de la cooperativa, se da sentido a lo colectivo reconociendo que los alcances en comunidad sobrepasan los alcances en lo individual.

En el mundo de las prácticas, la identidad se reproduce por medio de la apropiación de los roles que desde el nacimiento se determinan con base en los *principios legítimos de división del mundo*. Mediante el contacto cotidiano las entidades se conforman según el sentido de pertenencia al capital que se posee, no así la ideología que implica una lucha en las clases del lugar de pertenencia, como resultado del proceso de la toma de conciencia y en lo simbólico se proponen principios alternativos de organización social.

La búsqueda de transformación estructural tiene cabida en el manejo simbólico de la experiencia, es aquí donde surgen las identidades sociales debido a la lucha de clases, en tanto que las clases son las que producen *sentido* y éste se materializó en poder de política y economía reproduciendo roles de desigualdad por medio de la educación.

La principal característica de las organizaciones cooperativas es su carácter ideológico “[...] la esencia de las empresas cooperativistas subraya los aspectos ideológicos necesarios para alcanzar sus objetivos económicos: la democracia, la solidaridad y la educación en los principios y valores cooperativos” (Lara & Urbiola, 2009:11).

Las representaciones sociales dan sentido a la construcción y reconstrucción de los objetivos de transformación de la sociedad, la capacidad que tienen los individuos de interactuar con otros y de representar las ideas colectivas por medio de significados comunes, ritos y prácticas de grupo.

En la interacción el individuo define una idea del mundo, es creación del intercambio de creencias y subjetividades que se suscitan en el entorno, en ese sentido, se da una valoración al *otro* como individuo generador de una realidad compartida, así pues la idea del respeto se va reproduciendo en una práctica que regula el comportamiento.

II. Lineamientos metodológicos

En lo que atañe a los lineamientos metodológicos, éstos responden a un modelo que permita explicar desde lo cotidiano los procesos de educación en el cooperativismo como alternativa a las condiciones socioeconómicas actuales de organización que se han descrito con anterioridad.

Se empleó al método de la reconstrucción por acercamientos sucesivos, en un proceso que parte de lo real concreto, para pasar a la abstracción y construir un concreto pensado, para volver a la realidad ordenada. En un primer momento, mediante una mirada interrogatoria a la realidad, para tratar de captar las propiedades específicas del conjunto de relaciones intersubjetivas que se generan en el proceso mismo de educación, en el cooperativismo propio.

En una segunda aproximación, a fin de contrastar la realidad con la teoría, hemos construido un tipo ideal esperado de cooperativa a partir de la realidad investigada. Posteriormente nos acercamos a la realidad mediante entrevistas a profundidad con algunos miembros de las cooperativas estudiadas a fin de recabar información oral sobre la creación, desarrollo y futuro de cada una de ellas. Este material lo hemos trabajado a partir de la técnica del análisis de contenido temático, es decir, a partir de los temas abordados por los propios entrevistados.

La Praxis llevada al proceso cognitivo de los procesos educativos en las cooperativas estudiadas, representa una unidad dialéctica en tanto que la

investigación entiende como punto de partida al objeto de investigación atravesado por el conjunto social: sujeto y sociedad histórica, contexto y realidad que constituye el objeto por estudiar, el concreto real.

El proceso anterior refleja la naturaleza de la sociedad en forma más profunda, compleja y veraz (De la Garza, 2014:s/p).

El método de la reconstrucción atiende a una lógica dialéctica, el punto de partida de la investigación, es decir, el concreto real significó la observación amplia y general del cooperativismo como movimiento social.

Mediante el método de la abstracción se realizaron categorías de pensamiento con las cuales se realizó el análisis de la realidad. Las categorías explicativas se constituyen de los criterios de selección del objeto de estudio y categorías de análisis comunes para realizar observaciones directas; con testigos privilegiados y utilizando la técnica de la entrevista a profundidad se desarrolló la estrategia metodología de la Historia Oral.

El estudio de la realidad es un proceso que inicia con una explicación comprensible para luego llegar al nivel máximo de evidencia el cual sería la interpretación que contiene una evidencia cualitativa “la interpretación racional con relación a fines, es la que posee mayor grado de evidencia” (Weber, 2001:176).

Los criterios de selección permitieron, realizar la elección de tres cooperativas del Distrito Federal de la delegación Tlalpan: *Panamédica cooperativa de Salud*, *Creativo material didáctico* y *Cooperativa Eskina Café Victoria*.

Se presentan los resultados de la investigación, bajo el análisis de las siguientes categorías de interpretación:

- Funcionamiento
- Procesos de Educación Cooperativa
- Elementos de identificación y sentido de pertenencia a las prácticas cooperativas
- Relaciones Sociales

En las organizaciones estudiadas se encontraron características y acciones puestas en práctica que coinciden con el ideal imaginado de una organización con estructura en el funcionamiento, en la incorporación de alternativas de *ser*, *hacer* y *pensar* por medio de la educación, en los rasgos que los identifican y en las relaciones de convivencia.

Numerosos son los aspectos que, al describir, explicar y analizar; predominan con gran relevancia; sin embargo, dado el objetivo del presente

enfatazaremos un hallazgo que sobresale en el estudio. Las sociedades cooperativas estudiadas no cuentan con un Modelo de Educación para la Cooperación.⁵

A continuación, develaré los elementos empíricos que fundamentan dicha aseveración, resultado del análisis de la descripción de las organizaciones estudiadas, ilustrando con fragmentos de las entrevistas que se realizaron.

Existen experiencias previas que conforman los elementos de educación cooperativa en las tres organizaciones estudiadas, sin embargo, las tres carecen de un modelo estructurado para desarrollar los objetivos de la educación cooperativa ideal.

El qué y el cómo se educa

Los contenidos de la educación cooperativa son variados y definidos por el objetivo que se desea alcanzar con la adquisición de las diferentes temáticas, se engloban en el:

- Cómo *ser* cooperativo y
- Cómo *hacer* cooperativa

Panamédica cooperativa de salud

La posibilidad de ofrecer un nuevo esquema estructural de organización implicó un movimiento de la zona conocida y proponerse un nuevo reto que representó un proceso de aprendizaje, en el cual introdujeron las prácticas que han comprobado que les garantizan cierto nivel de calidad en su servicio, pero también incorporaron estructuras de organización diferentes que se propusieron aprender de forma activa, es decir, aplicando todo lo que estudiaban sobre los *esquemas mutuales* en función de la organización ya establecida como cooperativa de salud.

El aprendizaje del esquema mutual fue una necesidad educativa detectada por el equipo de socios y colaboradores e implicó la realización de un proyecto en el cual dos integrantes del equipo viajaron para poner en práctica uno de los principios cooperativos, la cooperación entre cooperativas es el sexto principio y se refiere al apoyo solidario que existe de organización a organización, en esa ocasión buscaron una comunidad con experiencia en el esquema mutual, ésta ofreció sus conocimientos y brindó capacitaciones a las socias que después replicaron los aprendizajes adquiridos con el resto del equipo.

La enseñanza y el aprendizaje del esquema mutual se desarrolló de manera horizontal, en colectivo buscaron información que nutriera la nueva iniciativa, en conjunto comentaban, reflexionaban y enriquecían la información que recolectaron de forma individual y del mismo modo procedieron con los aprendizajes adquiridos de la cooperativa a la que visitaron en Argentina.

Otro recurso de aprendizaje al que recurre el colectivo de *Panamédica cooperativa de salud* es al asesoramiento externo de un experto en economía solidaria, el acompañamiento que reciben del colaborador resulta un soporte en la toma de decisiones financieras que con el paso del tiempo ha generado un tipo de asesoría de reflexión aplicada a la cooperativa que, poco a poco, ha dejado de significar una necesidad para el equipo, fortaleciendo la independencia y autonomía del colectivo.

Otra manera de aprender a hacer cooperativa es perpetuar las prácticas anteriores y tradicionales que generan los resultados esperados, es decir, repetición de acciones que garantizan un nivel elevado de satisfacción, porque anteriormente se hacían así o porque observaron el modo tradicional de otra organización.

El colectivo asume el papel de proveedor de retos y de oportunidades de aprendizaje para los colaboradores de menor experiencia en la cooperativa, buscando que se integren a comisiones o equipos de trabajo que, en ocasiones, no coinciden con lo que están acostumbrados a realizar, eso lo hacen con la intención de motivar el desarrollo de nuevas habilidades y de contribuir a que superen temores ante la incapacidad de poder asumir nuevas y mayores responsabilidades, dado que los integrantes son pocos y todos transitan por todas las actividades que implican el funcionamiento de la cooperativa.

El grupo de promotoras de la tercera edad es otro ejemplo de la construcción colectiva del conocimiento, a través de las inquietudes y del conocimiento previo de las integrantes del grupo, se desarrollan los temas de interés y, posteriormente, ellas desde su interpretación y con asesoramiento y seguimiento médico replican esos contenidos con la comunidad a través de materiales visuales.

En *Panamédica cooperativa de salud* construyen el aprendizaje en conjunto, cada participante aporta información que previamente investigó y la comparte en plenaria para reflexionar sobre algún tema en particular, es importante resaltar que los contenidos que abordan son de carácter profesional, organizativo, es decir, acerca del cooperativismo, del esquema mutual, de la economía solidaria, etc.

La cooperativa brinda apoyo en general para que los colaboradores asistan a eventos formativos en temas que enriquezcan su práctica profesional y también sus intereses personales.

La identificación y el sentido de pertenencia a un grupo y a las prácticas que se realizan en él es otro medio de educar, al trasladar la doctrina cooperativa que se práctica dentro de la organización a la vida cotidiana, es el mayor argumento que respalda el concepto de los aprendizajes socioculturales, los cuales se basan en la reproducción de las prácticas aprendidas en un contexto determinado.

El colectivo espera recibir y atender las necesidades de formación y propuestas para abarcar o profundizar temas de interés de los futuros afiliados al nuevo esquema, también desean incorporarse a las actividades que desarrollan algunas cooperativas dedicadas a la formación cooperativa, hacen una analogía de la educación entendida como cultura y partiendo de ahí, consideran necesario establecer una cultura de la solidaridad, por medio de normas que regulen las conductas, con la intención de aprender a vivir en colectivo de forma solidaria.

[...] la solidaridad no es algo de lo que puedas decir ahora estoy, ahora ya no estoy, el desarrollo en la vida de las personas tiene varios ámbitos, las instituciones como la nuestra se soportan sobre una serie de reglamentaciones que permita que las reglas de solidaridad queden claras de manera permanente ¿no? y eso se hace a partir de la reglamentación pero también a partir de [...] bueno sobre todo a partir de la reglamentación porque es en la vida diaria, los reglamentos te permiten que uno no se salga de los patrones que estamos esperando ¿no? y bueno también los cursos, la capacitación, etc. Sí es muy importante distinguir entre educación cooperativa, educación mutua y capacitación (Gerardo en Barajas, 2015).

En cuanto a las expectativas a futuro en el tema de la formación, se encuentra la posibilidad de crear y robustecer un fondo para asistir a eventos nacionales e internacionales, así pues, lo referente a los procesos de formación en el nuevo esquema mutua, *Panamédica cooperativa de salud*, los afiliados recibirán un curso de inducción al mutualismo, concerniente a los valores necesarios y al tema de la economía solidaria, así como los paquetes de servicios que los afiliados pueden adquirir.

En cuanto al tema de la Comisión de educación, el proceso de intentar consolidar dicha comisión se llevó a cabo en una Asamblea General. La

intención era trabajar sobre un plan anual, detectando necesidades de formación, posibles actividades para cubrir las necesidades y diseñar una aproximación al modelo de educación que implementarían en la cooperativa, pues existían resistencias y se encontraban renuentes a reproducir los modelos tradicionales de educación. Las reflexiones vertidas en aquella aproximación, hacían énfasis en priorizar los aprendizajes cotidianos y las experiencias diarias que educan al vivirlas.

La Comisión no prosperó, no hubo resonancia en los socios para que se involucraran en su creación, ni generó interés en los nuevos socios, por lo cual no se desarrollan las actividades contempladas para los procesos de formación, educación y capacitación.

Se habla de un proceso que cambie los esquemas, que se pueda vivir y sentir, así como de desprenderse de actitudes y roles jerárquicos, verticales que antepongan al especialista como el conocedor, poseedor de todo el conocimiento ante tabulas razas en las que haya que verter conocimiento.

En la reflexión sobre cuáles son los contenidos que se deben abordar en las cooperativas para establecer principios de comportamiento y control sobre actitudes individualistas y promoción de conductas solidarias, existe la tendencia a pensar que esas habilidades sociales se han aprendido en otras esferas sociales a temprana edad, y lo que corresponde a las cooperativas es reconocer esos valores y promover su ejercicio en las prácticas cotidianas.

Por otro lado, se advierten aprendizajes obtenidos como resultado de la estancia en la cooperativa, éstos se refieren a la resolución de conflictos, a tener apertura para la escucha, manifestar disposición al trabajo en equipo, superar temores en la adquisición de responsabilidades y la expresión de ideas y opiniones propias; practicar la tolerancia, fortalecer el trabajo a partir de la diversidad y, por último, el respeto a la diferencia.

Otros aprendizajes cotidianos, son el conocimiento de la dinámica de funcionamiento dentro de la cooperativa, aprendizajes del manejo administrativo de la empresa cooperativa, aunque con algunas resistencias debido al temor de responsabilizarse de procesos que se desconocen.

Creativo material didáctico

En esta cooperativa aprendieron a educar, capacitar y actualizar a través de la experiencia compartida entre unos y otros, los fundadores comprendieron que, para promover proyectos entre los trabajadores, principalmente

los más jóvenes, tenían que utilizar recursos de sensibilización y motivación para encaminar las acciones y actitudes individuales de los participantes.

Aprendieron a transmitir valores como la solidaridad, la lealtad, el compromiso y la voluntad; otorgando préstamos a los empleados o participantes, involucrándolos en experiencias de formación, talleres, pláticas, pero también motivando el esfuerzo y la perseverancia al no regalar las cosas o conceder sin al menos compromiso a cambio.

La doctrina cooperativa que se ha impartido ha servido de referente para que algunos participantes deseen realizar proyectos similares en el futuro por cuenta propia, reproduciendo dicha doctrina.

Las experiencias de competitividad en el mercado han servido a los fundadores para replicar los niveles de exigencia y calidad en el trabajo que se realiza en el taller y que personalmente buscan transmitir a los socios, participantes y empleados, los cuales admiten reconocer un cambio en su forma de hacer las cosas, afirman añadir creatividad, calidad y rapidez a su trabajo.

En lo que concierne a los procesos de capacitación para la realización de las actividades cotidianas; Odón, socio directivo de *Creativo material didáctico*, ha acompañado a los participantes en los procesos de aprendizaje de las tareas del diseño y lo concerniente a la administración de la cooperativa.

[...] poco a poco me fueron bajando a hacer esos rompecabezas, pues yo no tenía ni idea ¿no? pero pues este Odón me enseñó y ya después aquí me quedé, aprendí a usar las máquinas, aprendí a usar la computadora, el programa y pues sí, aunque no enseñe tan bien pero sí he aprendido mucho [sonríe] (Rodrigo en Barajas, 2015).
[...] así como capacitar pues no, simplemente te iban enseñando lo que tenías que hacer en ese momento, haz de cuenta, para contabilizar, no una capacitación no, algo de contabilidad pues no, simplemente me iba diciendo en este caso Odón es el que me iba diciendo: 'es que tienes que hacer esto, tienes que hacer así y así' pues ahí es conforme vas aprendiendo (Angélica en Barajas, 2015).

La rotación en la cooperativa implica un proceso de aprendizaje por área, aprendizaje por imitación que se da al estar en contacto diario con la tarea a realizar y con compañeros de los cuales se puede aprender.

En cuanto a los cursos de actualización, estos procesos se han dado en medida de las necesidades de la cooperativa, por ejemplo, la necesidad de la difusión y comercialización de los productos, la cual resolvieron con el diseño de la página electrónica de la cooperativa, lo que implicó para uno de los socios la necesidad de tomar un curso en eduMac.

La cooperativa ha recurrido a solicitar el servicio de otras cooperativas, para fortalecer la formación en valores, identidad e ideología en torno al cooperativismo, “ya vino Pahpaki (una cooperativa que se encarga de realizar talleres organizacionales, de superación personal, responsabilidad social y arte) con talleres lúdicos nos hizo entender muchas cosas [...]” (Abraham en Barajas, 2015).

Los integrantes de la cooperativa que tomaron el curso de la cooperativa Pahpaki, refieren aprendizajes obtenidos, mensajes significativos, colaboración con entusiasmo en el curso, una experiencia innovadora de formación que contribuyó al desarrollo de la cooperativa pero en la actualidad son pocos los integrantes que permanecen en la cooperativa.

Sin embargo, los participantes de reciente integración no han asistido a talleres o eventos que les permitan conocer el cooperativismo como organización, algunos han tenido pláticas con los socios, las cuales les han permitido tener una visión general de movimiento cooperativo.

Existen aprendizajes previos que determinan valores y formas de ver el mundo por parte de los cooperativistas, por ejemplo, para uno de los socios resultó un aprendizaje determinante el mirar la manera en la que su padre se desempeñaba como capacitador en cursos de carpintería, en esa experiencia ofrecieron a su padre repartir entre el director y él el recurso destinado para el material de los jóvenes que tomaban el curso.

[...] decía “ni tu ni yo tenemos nada que ver aquí, si ese material es de ellos, es de ellos y punto y no voy a negociar nada contigo” tuvo choques con el director y como al quinto curso ya le dieron cuello, no le convenía al director y si siempre ha actuado así, y pues también te lo inculca (Odón en Barajas, 2015).

Existen experiencias que al aprender de ellas, configuran la organización del trabajo actual en la cooperativa, entre ellas: el poco interés por involucrarse de forma integral a los procesos de la organización por parte de algunos participantes incluso familiares de los fundadores, la experiencia de una persona que al mes de la ratificación como socia solicitó su baja por problemas personales, los robos de herramienta, los abusos en el préstamo de los automóviles de la cooperativa, en ocasiones las gratificaciones de forma oral y simbólica con los participantes que al poco tiempo de recibir el mérito comenzaron a fallar en sus tareas, la asistencia a los equipos de fútbol sólo por los uniformes, éstas situaciones representaron un motivo de reflexión y un aprendizaje que determinó nuevas prácticas por parte de los socios directivos.

Uno de los socios considera que contribuye a que aprendan a expresarse, a la enseñanza de valores mediante las pláticas habituales que establece con los participantes más jóvenes para asumir responsabilidades, conformar sentido de pertenencia y de identificación con la cooperativa, motivar el deseo por seguir estudiando.

- ¿Los compañeros de la cooperativa te han enseñado algo?
- “Sí, todos, en todas las áreas todos me han enseñado algo” (Angélica)
- “Pues sí allá arriba en pintura, porque aquí en frente casi no, pero si allá me han enseñado ¿no? como asentar, como moldear...” (Rodrigo)
- ¿Los compañeros de la cooperativa te han enseñado algo referente al cooperativismo?
- “...que los compañeros me hayan aportado algo del cooperativismo, pues no, honestamente no” (Angélica).
- No, nada más Odón y Don Abraham (Entrevista a Angélica y Rodrigo en Barajas, 2015).

Cooperativa Eskina café Victoria

Por otra parte, para la cooperativa *Eskina Café Victoria* trabajar colectivamente, respetando la igualdad, el respeto, el reconocimiento y el valorar al otro, implican aprendizajes que se adquieren en la práctica del ejercer el respeto diario y ser congruentes con los ideales de lucha con los que se fundó la cooperativa, esa es la máxima a seguir producto de los antecedentes de fundación.

La transmisión de los valores y principios cooperativos, según consideran los fundadores, debe ser a través de la trasmisión cotidiana, mediante explicaciones graduales durante la estancia en la cooperativa.

La pertenencia a la cooperativa para algunos miembros ha significado fuente de aprendizajes para el trabajo, pero también para el desarrollo personal y para la interacción con los otros socios.

El proceso de capacitación consta de tres semanas, existen dos capacitadores por área, el nuevo socio transita por todas las áreas al tiempo que aprende en la práctica del trabajo cotidiano.

El trabajo inicial de la cooperativa trajo consigo experiencias significativas de las cuales aprendieron los socios y de las cuales se valieron para modificar y consolidar un esquema de trabajo diario organizado.

Conclusiones

Lo anterior hace referencia a diferentes ámbitos de desarrollo y funcionamiento de las organizaciones y los procesos por los cuales las cooperativas transitaron para aprender colectivamente la mejor manera de funcionar como cooperativa, sin embargo, en ningún caso existe un Modelo de Educación para la Cooperación propuesto por los cooperativistas que les permita seguir metodología alguna para los diferentes procesos y procedimientos de organización, funcionamiento, convivencia, sentido de pertenencia y educación.

La importancia de dicho Modelo radica en la necesidad de reproducción de los elementos que representan la alternativa de convivencia social y económica, que ya existen dentro de las organizaciones que se estudiaron y que tanta falta hacen en el cotidiano de las relaciones actuales.

Ante la falta de un Modelo de educación cooperativa existe el riesgo de no dar el valor que requiere el aspecto formativo en organizaciones como las estudiadas y desaprovechar los elementos que ya practican de manera aleatoria.

Como se mencionó con anterioridad, la educación cooperativa ideal, contiene el comportamiento individualista y conduce la conducta al beneficio del colectivo, al no poseer un Modelo de Educación se reafirma otro de los hallazgos encontrados en el estudio, los aprendizajes básicos de los cooperativistas que les permiten ejercer esta alternativa de organización, son aprendizajes previos, según los resultados obtenidos, son aprendizajes que adquirieron en la primera infancia, al estar inmersos en ambientes con valores y en algunos casos cercanos a la militancia política y a la colectividad.

Ante nuevas generaciones o cooperativistas que no tuvieron la misma formación inicial, el referente actitudinal que representa el Modelo de Educación Cooperativa significaría la verdadera alternativa de convivencia social y económica.

[...] el estar en una cooperativa, no te hace cooperativista, eso no, no te lo da, eso se va trabajando (Ximena en Barajas, 2015).

Notas

1. Nos referimos a los aprendizajes prácticos y teóricos que se transmiten respecto al modo de vivir, hacer y ser cooperativistas dentro y fuera de

- la Sociedad Cooperativa.
2. Aventuradamente nos arriesgamos a emplear esta combinación de conceptos con significados opuestos en una misma estructura con la finalidad de generar un nuevo sentido (RAE, 2015).
 3. La nueva Política Económica estaba calculada para asegurar una sólida alianza política y económica de la clase obrera y los campesinos en la edificación del socialismo y a edificar las fuerzas productivas del país hacia el socialismo; estaba calculada para tolerar ciertos límites del capitalismo, manteniéndose las posiciones económicas fundamentales en manos del Estado proletario. Estaba calculada asimismo para los elementos socialistas contra los capitalistas, para la victoria de los primeros sobre los segundos, la supresión de las clases explotadoras y la edificación del socialismo en la URSS.
 4. Entendiendo a la educación formal como la educación escolarizada y sistematizada con metodologías para cubrir los objetivos de enseñanza y aprendizaje con posibilidad de lograr gran alcance y de duración prolongada, y a la educación informal como la educación que se obtiene mediante la experiencia de la cotidianeidad en el contexto.
 5. Conceptualizado como el modelo a seguir en el proceso educativo que aborde el conjunto de elementos necesarios para el desarrollo y funcionamiento adecuado en las sociedades cooperativas, es decir, lineamientos, normas y estatutos, principios y valores del cooperativismo, características actitudinales, procesos y metodologías cooperativas en la organización cotidiana, la administración y economía de los recursos, capacitación actualización y especialización para profesionalizar el trabajo, procesos de concientización, de identidad y de reflexión de tendencias ideológicas, mínimos necesarios para establecer relaciones sociales cooperativas: solidarias de respeto, responsabilidad y compromiso, dentro y fuera de la cooperativa.

Referencias

- Barajas, M. (2015). Procesos de educación en tres cooperativas del Distrito Federal: Un estudio comparativo (tesis de maestría). México: UAM.
- Bourdieu, P. & Passeron, J. C. (1996). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. México: Fontamara.
- CONCAMEX (2013). <http://concamex.coop/>

- Cooperativas de las Américas (2001-2018). Principios y valores cooperativos. Definición de cooperativa. Recuperado el 29 de mayo de 2013 de: <http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>
- Castaño, J. (1985). La cooperativa de la enseñanza. Barcelona: Ediciones CEAC.
- De la Garza, E. (2014). Hacia una metodología de la reconstrucción. Recuperado el 1 de julio de 2014 de: <http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/libros/Hacia/1.htm>
- DOF (1994). Ley General de Sociedades Cooperativas. Poder Legislativo de la Nación. Última reforma publicada, DOF 13 de agosto 08 de 2009. Artículo II. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Durkheim, E. (1975). Educación y sociología. Barcelona: Ediciones Península.
- Fairbain, B. (2005). Tres conceptos estratégicos para la orientación de cooperativas. Vínculos, transparencia y cognición, en *Documentos, Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, núm. 48. Argentina. Recuperado el 10 de noviembre de 2013 de: <http://www.econ.uba.ar/cesot/docs/documento%2048.pdf>
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.
- García, A. (1976). Cooperación agraria y estrategias de desarrollo. México: Siglo XXI.
- Gómez, J. & Gascón, C. (1983). La cooperativa de trabajo. Barcelona: Biblioteca del cooperativismo, CEAC.
- Macpherson, I. & Villaseñor, F. (1997). Identidad Cooperativa. México: Confederación Mexicana de Cajas Populares.
- Lara, G. & Urbiola, A. (2009). Visión global de las cooperativas. México: Plaza y Valdés.
- Panamédica Cooperativa de Salud (2011-2018). Recuperado el 3 de junio de 2014 de: <http://panamedica.coop/index.php/sobre-panamedica/>
- Panamédica Cooperativa de Salud. (2011-2018). Clínica del Aprendizaje. Recuperado el 20 de mayo de 2014 de: <http://panamedica.blogspot.mx/search/label/Clinica%20del%20aprendizaje>
- Real Academia Española (2015). Concepto de Oxímoron. Recuperado el 21 enero de 2015 de: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=ox%ED-moron>

- Rojas, J. (2011). Una aproximación teórica el estudio del movimiento cooperativo. Universidad Autónoma de Chapingo. Artículos y ensayos de sociología rural. Recuperado el 28 de mayo de 2013 de: www.chapingo.mx/sociologia/doc/rae/articulos%20y%20ensayos_10.pdf
- Rosembuj, T. (1985). La empresa cooperativa. Barcelona: Ediciones CEAC.
- Sánchez de Puerta, F. (2006). Los tipos ideales en la práctica: significados, construcciones, aplicaciones, en *EMPIRIA*, Revista de metodología de Ciencias Sociales, núm. 11, enero-junio.
- Vygoysky, L. (1978). Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. Argentina: La Pleyade.
- Weber, M. (2001). Ensayos sobre metodología sociológica. Buenos Aires: Amorrortu.